Asunción, 22 de agosto de 2023.-

Señor
Dr. Clarito Rojas, Presidente
Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)
Presente:

Por este medio, me dirijo a usted a fin de elevar a su consideración, el Informe de Consultoría de Asesoría Jurídica correspondiente al mes de agosto del corriente año.

Se adjuntan a la presente, los siguientes documentos:

1) Factura correspondiente al mes de agosto de 2023.
2) Constancia de IPS.
3) Certificado de cumplimiento tributario.
4) Formulario FIP (DNCP).
5) Formulario FIS (DNCP).
6) Constancia de No Retención del IRE General.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente.

Abg. José Joaquín Cáceres Valiente
Consultor

Vto Bº

Lic. Diego Fernando Ucedo C.
Director General
CONES

INFORME ASESORÍA JURÍDICA

- Control y contestación de procesos judiciales promovidos ante el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES).

- Acompañamiento en reunión de la Comisión de Educación y Cultura del Congreso Nacional de la Nación llevada a cabo en fecha 24/07/2023.

- Asistencia en Sesión del Consejo Ejecutivo llevada a cabo en fecha 26/07/2023.

- Asistencia en Sesión del Consejo Ejecutivo llevada a cabo en fecha 01/08/2023.

- Asistencia en Sesión del Consejo Plenario llevada a cabo en fecha 01/08/2023.

- Acompañamiento en audiencia otorgada a la Universidad del Chaco (UNICHACO) llevada a cabo en fecha 10/08/2023.

- Acompañamiento en audiencia otorgada a la Universidad de San Lorenzo (UNISAL) llevada a cabo en fecha 21/08/2023.

- Acompañamiento en procesos de estudio de solicitud de inserción al catastro de ofertas educativas presentadas por las Instituciones de Educación Superior.

- Acompañamiento en procesos de estudios de proyectos educativos, notas presentadas y elaboración de resoluciones en conjunto con el Asesor Jurídico Interno.

- Acompañamiento en procesos de estudios de solicitud de reconocimiento de títulos extranjeros en conjunto con el Departamento de Reconocimiento de Títulos Extranjeros.

- Elaboración de respuestas a consultas realizadas en el Portal de Acceso a la Información Pública.

- Control de denuncias en Portal Anticorrupción de la Secretaría Nacional Anticorrupción.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarle atentamente.

José J. Cáceres Valiente
Abogado
Mat. Nº 53.506